



BIBLIOTECA SANTIAGO IGLESIAS HIJO

16 de marzo de 2022

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Escuela de Arquitectura
11 Ave. Universidad
Suite 1101
San Juan, PR 00925-2531

t. 787.764.0000
x. 85991, 85995, 85999

f. 787.763.5377
<http://bibarquitectura.uprrp.edu/>
biblioteca.arquitectura@upr.edu

Senado Académico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedra

P/C: Nathalie González Torres. M.I.S
Director
Biblioteca Santiago Iglesias. hijo y AACUPR
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedra

RE: Informe de la Directora de la Biblioteca Santiago Iglesias, hijo en cumplimiento con la Certificación Núm. 44, Año Académico 2021-2022

Biblioteca

Las bibliotecas son fundamentales para optimizar la educación universitaria y dotar a la sociedad con conocimientos. para la educación universitaria y para la sociedad. Fortalecen las instituciones académicas al apoyar la actividad docente, la investigación y las profesiones. Por su prestigio, atraen a estudiantes y profesores, incluso provenientes de otras latitudes. Hacen accesible la información a todos y son claves para las evaluaciones y acreditaciones de los programas académicos.

La Biblioteca Santiago Iglesias, hijo (BSIH), creada en 1966, es la biblioteca especializada más importante en Puerto Rico y el Caribe insular dedicada a temas de arquitectura y diseño. En 1968 se separa de la Biblioteca General del recinto, pasa al antiguo edificio de la Escuela Arquitectura y en 2004 se traslada a las nuevas instalaciones del nuevo edificio de la Escuela de Arquitectura.

La Biblioteca apoya el bachillerato en diseño ambiental y las concentraciones menores en Bellas Artes, Innovación y Creación de Administración de Empresas e Ingeniería. Igualmente, apoya las maestrías en Arquitectura 1.5 y 3.5 (grados profesionales) y los grados conjuntos con las escuelas de Planificación y Derecho. Próximamente se ofrecerán las certificaciones en Paisajismo y Conservación Patrimonial. La Escuela de Arquitectura tiene además en su agenda la creación de maestrías en paisajismo, conservación patrimonial y gerencia y construcción.

Servicios

La Biblioteca Santiago Iglesias, hijo (BSIH), es la unidad de apoyo a la investigación más importante para la Escuela de Arquitectura y otras instituciones en Puerto Rico que ofrecen estudios de arquitectura. Esta comprende de un espacio físico de 11,642 pies cuadrados y tiene una colección de aproximadamente 40,956 volúmenes catalogados. Además de apoyar a los programas académicos de la Escuela de Arquitectura, la BSIH fortalece a otras disciplinas, tales como paisajismo, diseño de interiores, planificación urbana, artes plásticas e historia del arte. Por consiguiente, entre la población que solicita los servicios están los estudiantes de la UPR y otras universidades, estudiantes escolares, docentes, investigadores, arquitectos, arquitectos paisajistas, interioristas, urbanistas y público en general. La BSIH ofrece los siguientes servicios:

- Consulta sobre temas de investigación.
- Consulta en línea y presencial.
- Consulta sobre temas de arquitectura y temas afines.
- Acceso a bases de datos especializadas en arquitectura.
- Acceso a recursos bibliográficos impresos.
- Orientación sobre el estilo de redacción Chicago.
- Programa de competencias de información.
- Diseño instruccional para cursos en línea.
- Diseño de recursos instruccionales para cursos en línea.
- Asesoramiento sobre las estrategias de enseñanza para cursos a distancia.

Como se muestra en la última columna de la Tabla 1, Horario de servicio, hay un incremento en la cantidad de horas para ofrecer servicios a los usuarios. Esto surge como resultado del acuerdo entre los representantes estudiantiles y el Rector Dr. Luis A. Ferrao Delgado para cumplir con uno de los reclamos hechos durante el paro estudiantil realizado el pasado semestre: extender el horario de servicio de las bibliotecas. Sin embargo, este compromiso lleva consigo un sinnúmero de situaciones que limitan aún más y ponen en riesgo el compromiso instruccional de las bibliotecas y su personal.

Tabla 1. Horario de servicio.

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	1er Sem . 2021-2022	2do. Sem. 2021-2022
Horario semanal	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 y 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a jueves 8:00 a.m. a 10:00 p.m. Viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábado 8:00 a 12:00 / 1:00 a 4:30 p.m. Domingo 12:00 a 5:00 p.m. Feriados: cerrado	Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. / 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Sábado, Domingo y Feriados: cerrado	Lunes a viernes 10:00 a.m. a 2:00 p.m. / 3:00 p.m. a 6:30 p.m. Sábado, Domingo y Feriados: cerrado	Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 media noche Sábado y domingo 8:00 a 4:00 p.m. Feriados: cerrado
Cantidad horas anuales	13,510 horas	2,475.5 horas	13,510 horas	13,510 horas	1,387.5 horas	900 horas (semestral)	1,820 horas (semestral-estimado)

Según se presenta en el informe, se pone en riesgo el servicio, ya que las bibliotecas no son únicamente espacios abiertos de planta física y mueblería adecuada. Son centros de investigación y divulgación que se han visto afectados por el solo hecho de permanecer abiertos en un horario que no necesariamente cumple con el fin de facilitar el quehacer de las bibliotecas. En estos momentos, cuando existe una necesidad mayor de acceso a la información, la BSIH no cuenta con el personal docente que catalogue los recursos bibliográficos impresos y electrónicos. La BSIH lleva trabajando hace aproximadamente dos años para que la aprobación de presupuesto para un puesto docente a la Biblioteca y que este sea para un catalogador. Se han redactado cartas, informes anuales y semestrales al senado, se han llevado los reclamos a la administración y es la solicitud de una contratación, de 3 puestos vacantes que han dejado la jubilación.

El servicio al estudiante es prioridad y forma parte esencial de nuestra responsabilidad institucional, pero también lo son las acreditaciones que nos permiten mantener la posición o *standing* y, como consecuencia, atraer estudiantes a tan reconocida Escuela de Arquitectura. Sin embargo, la escasez de personal bibliotecario docente puede afectar su acreditación y tener señalamientos por parte de las agencias acreditadoras, como puede ser el caso de la próxima que hará la National Architectural Accrediting Board (NAAB). Este asunto se detalla en la sección de Personal del informe adjunto.

Presupuesto

El presupuesto para el desarrollo de la colección se redujo en un 60% en comparación con los años académicos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019. Hoy día, el presupuesto es insuficiente para, al menos, cumplir con los compromisos

anuales como el pago de suscripciones. Además, no se asignaron fondos para materiales.

Tabla 2. Presupuesto de la Biblioteca Santiago Iglesias, hijo, 2016-2021.

Año fiscal	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Reducción Total**
Presupuesto	\$84,000.00	\$84,000.00	\$84,000.00	\$82,000.00	\$62,000.00*	\$42,000.00	\$42,000.00

*Se incluyen los \$20,000 en fondos CARES Act para la compra de libros electrónicos.

**Reducción de un 50% entre las cifras de los años fiscales 2016-2017 hasta 2019-2020 y las correspondientes a los últimos dos años.

¿Cómo nos afectan los recortes presupuestarios? El mercado del libro sigue evolucionando y los costos siguen subiendo (se calcula un aumento anual de más de un 3%). Con el aumento en los costos y los recortes presupuestarios, se reduce nuestra capacidad para adquirir los recursos bibliográficos medulares de la disciplina. También se afectan las suscripciones de revistas, la subcontratación de servicios de limpieza especializada para asperjar y descontaminar las colecciones, la compra de materiales para preservación y la actualización de la tecnología que faciliten el acceso y uso de recursos bibliográficos, entre otros.

Ver documento: [Resolución del Personal Docente](#)

Personal (Recursos humanos)

Como consecuencia de los esfuerzos institucionales para lograr las acreditaciones de los programas académicos, en el 2007 las bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico fueron evaluadas por la [Association of College & Research Libraries \(ACRL\)](#), división de la American Library Association. Como resultado del informe de la evaluación hecha por la ACRL a la BSIH, se aprobó una plaza docente, que fue ocupada por la Dra. Laurie A. Ortiz. Ese puesto se dedicó a la creación del programa de destrezas de información e investigación, así como al avalúo del aprendizaje estudiantil de esas destrezas.

En 2017, ante la jubilación del director del Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR), la doctora Ortiz pasó a ser su directora. En 2019, con la jubilación del director de la Biblioteca, la doctora Ortiz también pasó a ocupar este puesto de dirección. En 2020, la bibliotecaria docente a cargo de la organización, catalogación y clasificación de la colección se acogió a la jubilación y desde el 1 de julio de 2020 la Biblioteca y el Archivo solamente cuentan con una docente en ambas unidades. Como se redacta en este escrito, la doctora Ortiz acopló tres puestos administrativos/docentes, por lo que es humanamente imposible que asumiera un cuarto puesto docente de tanta y especializada envergadura. No se pueden cubrir cuatro puestos con un solo docente. Mediante mi contratación, acojo los tres

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

puestos que la doctora Ortiz ocupaba. Esta situación se complica por los obstáculos que surgen por la magnitud de las responsabilidades que tienen cada una de las plazas sin ocupar, y afectan el funcionamiento adecuado de la BSIH e impactan a la comunidad universitaria y los compromisos institucionales. Aún seguimos sin el cuarto docente y los atrasos en la adquisición y catalogación de nuestros recursos bibliográficos están afectando su oferta para la investigación de nuestra comunidad, y se quedan inertes ante la falta de exposición en los medios electrónicos. En modo de entendimiento; personal docente jubilado o renuncia sin ocupar, Bibliotecario en Destrezas de Información, Bibliotecario de Referencia, Bibliotecario Catalogador y Director de Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR), los 4 docentes de tarea completa que abarca un solo personal docente por contrato en BSIH, el de esta servidora que redacta el informe adjunto, profesora Nathalie González Torres, Director de la BSIH y AACUPR.

¿Qué es una biblioteca académica? Es un centro de acceso a la información, investigación y aprendizaje con recursos para avalar, reforzar, divulgar y ofrecer a los estudiantes, investigadores y a nuestra facultad. Más aún, se les dificulta la investigación a nuestros graduandos que, para culminar su grado, deben poner a la disposición sus trabajos investigativos (tesis) en el repositorio institucional, ya que no hay personal en la Biblioteca de Arquitectura que trabaje dicha área.

La falta de personal afecta adversamente el Archivo y la Biblioteca. El impacto es adverso y a gran escala porque se afecta el servicio que ofrecemos, la posibilidad de reforzar las destrezas y competencias de información e investigación para cumplir con lo establecido en el currículo, como también las investigaciones que realizan los usuarios. En fin, se afectan todas las labores que un bibliotecario docente realiza, según la descripción de su puesto. A esto se le añade la fuga de talentos ante la situación actual.

Tabla 3. Recursos humanos en la Biblioteca.

Año fiscal	Bibliotecarios Docentes	Bibliotecarios Auxiliares	Secretaria	Coordinador de Computación Académica (TIED)
2021-2022	1 docente cubre 4 puestos de trabajo	1 diurno 1 nocturno (Contrato desde nov. 2021-mayo 2022)	1	1
2020-2021	1 (jubilación de la docente a cargo de catalogación, mientras que 1 docente dirige dos áreas: AACUPR y Biblioteca).	1	1	1
2019-2020	2 (1 docente dirige dos áreas:	1 (1 pasa al AACUPR)	1	1

Informe de la Directora Biblioteca Santiago Iglesias, hijo
 En cumplimiento con la Certificación Núm. 44 Año Académico 2021-2022

	AACUPR y Biblioteca)			
2018-2019	2 (jubilación del director de la Biblioteca y 1 docente pasa a dirigir dos áreas: AACUPR y Biblioteca)	2	1	1 (1 pasa al AACUPR)
2017-2018	2 (jubilación del director AACUPR y 1 docente pasa al AACUPR)	2	1	2
2016-2017	3	2	1	2
2015-2016	3	2	1	2
2015-2016	3	2	1	2
2014-2015	3	2	1	2
2013-2014	3	2	1	2
2012-2013	3	2	1	1
2011-2012	3	2	1	0
2010-2011	3	2	1	0
2009-2010	3	2	1	0

Como se puede observar, la Biblioteca opera con un 75% menos de su plantilla de recursos humanos. Como todos conocen, la sobrecarga de trabajo trae consigo tensión, agotamiento o fatiga laboral, desbalance en la vida personal y laboral, y hasta la fuga de talentos. Está claro que nuestro mayor escollo es no contar con el recurso humano necesario para cumplir a cabalidad con nuestra misión. La reducción del personal docente en la Biblioteca se traduce a 1:400 (1 bibliotecario: estudiantes y profesores de la Escuela). El próximo año 2023 es la reacreditación de la Escuela de Arquitectura por la NAAB. Las condiciones para la acreditación establecen que se asegure un efectivo acceso a las colecciones. El criterio de evaluación 5.8 establece que:

The program must demonstrate that **all students, faculty, and staff have convenient and equitable access to architecture literature and information, as well as appropriate visual and digital resources that support professional education in architecture.** Further, the program must demonstrate that **all students, faculty, and staff have access to architecture librarians and visual resource professionals who provide discipline-relevant information services that support teaching and research.** (NAAB - Conditions for Accreditation 2020 Edition (February 10, 2020) - <https://www.naab.org/wp-content/uploads/2020-NAAB-Conditions-for-Accreditation.pdf>).

En la Biblioteca, la insuficiencia de puestos docentes ha generado el atraso en la catalogación, tanto copiada como original. Hoy día, tenemos 2,046 volúmenes por catalogar y revistas pertenecientes a 106 títulos por añadir.

Por otra parte, Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) espera que se enseñen las destrezas y competencias en información entre nuestros estudiantes. La falta de personal nos pone en riesgo de recibir señalamientos por parte de ambas agencias acreditadoras, NAAB y MSCHE. En el 2019, el Comité Externo de Auto Estudio del Programa Graduado de la Escuela mencionó, entre sus preocupaciones, la congelación de plazas docentes en la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura y cómo esto nos afecta.

MSCHE - https://www.msche.org/standards/#standard_3 - Standard III, Design and Delivery of the Student Learning Experience, Criteria

5. at institutions that offer undergraduate education, a general education program, free standing or integrated into academic disciplines, that:

a. offers a sufficient scope to draw students into **new areas of intellectual experience, expanding their cultural and global awareness and cultural sensitivity, and preparing them to make well-reasoned judgments outside as well as within their academic field;**

b. offers a curriculum designed so that students acquire and demonstrate **essential skills** including at least oral and written communication, scientific and quantitative reasoning, **critical analysis and reasoning, technological competency, and information literacy.**

Consistent with mission, the general education program also includes the study of values, ethics, and diverse perspectives; and

c. in non-US institutions that do not include general education, provides evidence that students can demonstrate general education skills;

6. in institutions that offer graduate and professional education, opportunities for the **development of research, scholarship, and independent thinking**, provided by faculty and/or other professionals with credentials appropriate to graduate-level curricula;

7. adequate and appropriate institutional review and approval on any student learning opportunities designed, delivered, or assessed by third-party providers; and

8. periodic **assessment** of the effectiveness of programs providing **student learning opportunities.**

Instalaciones

Por los pasados meses han ocurrido fuertes lluvias que han repercutido lamentablemente en filtraciones en diferentes áreas de la Biblioteca. Estas filtraciones afectan negativamente los recursos bibliográficos, el equipo, la salud del personal y, a su vez, el servicio. El horario de servicio es extenso, hasta la medianoche, y la poca seguridad que se les ofrece a los estudiantes y empleados es preocupante, sobre todo durante el horario nocturno.

Recomendaciones

Recomendamos enfáticamente que se asignen fondos fiscales para que se sostenga el desarrollo de las colecciones de nuestra Biblioteca mediante la contratación de un bibliotecario docente a cargo de los procesos técnicos. Al momento, solamente la directora ocupa el único puesto docente que atiende al AACUPR y la Biblioteca. Esta disminución de personal docente está provocando que se afecten las labores de desarrollo de colecciones y de control bibliográfico, el desarrollo de competencias de información e investigación y el avalúo del aprendizaje, entre otros. Estas labores de naturaleza docente requieren, entre otras cosas, entrenamiento, peritaje y conocimiento especializado que no se compensa con el trabajo de los bibliotecarios auxiliares, estudiantes o voluntarios. La falta de personal docente bibliotecario será un obstáculo a la hora de ofrecer servicios y cumplir con el compromiso institucional, que también abarca las acreditaciones. El reclutamiento de personal docente nos permitirá reforzar la enseñanza de las competencias de información e investigación entre nuestros estudiantes.

Las bibliotecas son mucho más que repositorios de información y aunque sus instalaciones físicas sean adecuadas, es imperativo que tengan el apoyo humano que desarrolle servicios tanto técnicos como educativos. No debemos esperar a poner en lente de duda nuestro compromiso institucional a las acreditaciones. Como se han señalado a otros recintos de la UPR; que hoy día están en el ojo de los futuros estudiantes universitario que están escogiendo la universidad de su futura carrera universitaria. Recomiendo ser proactivo en solucionar futuros señalamientos y fortalecer nuestro compromiso institucional. Por otra parte, se hace una petición para la actualización de tecnologías, que va alineada a las necesidades y recomendaciones. Para la continuidad de las labores actuales y futuras, las tecnologías que nos resguarda y apoya nuestro quehacer, las labores docentes y administrativas, necesitan atención inmediata. El recorte ha retrasado el mantenimiento y adquisición de tecnología que vaya acorde con nuestras funciones y las nuevas modalidades.

Esperamos que esta exposición ayude a tomar las acciones pertinentes para beneficio de nuestra comunidad académica. Muchas gracias por su atención.